Ref. provee desistimiento segundo solicitante conflicto mydreams.cl

Partes: CLAUDIO ORLANDO TAPIA PONCE
INVERSIONES Y TURISMO S.A. REP. SARGENT & KRAHN (INVERSIONES Y TURISMO S.A.)

Santiago, diecisiete de mayo de dos mil diez,

En los autos iniciados por oficio OF12155, relativos al conflicto por asignación del nombre de dominio mydreams.cl, se resuelve:
Vistos y Teniendo presente:

1° OFICIO OF12155, de fecha 19 de Abril de 2010, de fojas 1, Nic Chile comunicó a la suscrita la designación como árbitro arbitrador en el conflicto por asignación del nombre de dominio mydreams.cl suscitado entre **CLAUDIO ORLANDO TAPIA PONCE**, RUT: 04.469.803-K, domiciliado en Pasaje Lientur N.3882, Recoleta, Santiago e **INVERSIONES Y TURISMO S.A.**, RUT: 96.838.520-8, representada por doña Paula Benavides, de SARGENT & KRAHN, domiciliada en Av. Andrés Bello 2711, Piso 19, Las Condes, Santiago.

2° Que a fojas 4 consta aceptación del arbitraje, juramento de rigor y citación a las partes a una audiencia de conciliación, resolución que fue notificada a las partes por carta certificada y a Nic Chile por correo electrónico a fojas 5.

3° Que a fojas 5 consta realización de la audiencia decretada en autos con la comparecencia del representante del segundo solicitante.

4° Que a fojas 6 consta desistimiento del segundo solicitante, quien solicita que se le exima del pago de honorarios arbitrales.

5° Que en vistas al desistimiento de esa parte, el conflicto que se ventila en estos autos se ha diluido, debiendo consolidarse el dominio en el primer solicitante.

Y Teniendo a la vista además las disposiciones del Reglamento General de NIC Chile,
Se RESUELVE:

Asígnese la titularidad del nombre de dominio **mydreams.cl** al primer solicitante **CLAUDIO ORLANDO TAPIA PONCE**, ya individualizado en autos.
Notifíquese a las partes y a NIC Chile. Hecho, ejecútese por Nic Chile la presente resolución.
Hecho, devuélvanse los antecedentes a NIC Chile.

Lorena Donoso Abarca
Árbitro Arbitrador

Carlos Reusser M.
Actuario

Cc. lorena.donoso@gmail.com; claudio.tapiacorrea@gmail.com, evloorod@gmail.com, cadmin@sargent.cl, ctecnico@sargent.cl, dominios@sargent.cl; ffernandez@sargent.cl; jmora@sargent.cl; jjuarez@sargent.cl; dominios@sargent.cl; sargent@sargent.cl; fallos@legal.nic.cl